

Lima, 20 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0011-2023-2024-CCR/CR

Señores Congresistas
MIEMBROS TITULARES Y ACCESITARIOS
Comisión de Constitución y Reglamento
Congreso de la República
Presente.

De mi mayor consideración:

Sirva el presente para expresarles un cordial saludo, y a la vez citarlos a la Decimoprimer Sesión Ordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, que se celebrará el martes **21 de noviembre de 2023**, desde las **10:00 horas**, de manera semipresencial, en el Hemiciclo de Sesiones del Congreso (Palacio Legislativo) y, simultáneamente, a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams".

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MOYANO DELGADO Martha
Lupe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/11/2023 08:52:15-0500

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Presidenta
Comisión de Constitución y Reglamento

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

AGENDA

DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA / SEMIPRESENCIAL

Fecha: martes 21 de noviembre de 2023

Hora: 10 h 00 min

Hemiciclo de Sesiones del Congreso / Plataforma Microsoft Teams

I. ACTA

- [Acta de la décima sesión ordinaria del 14.11.23](#)

II. DESPACHO

1. [Cuadro de documentos recibidos, del 11 de noviembre al 17 de noviembre de 2023.](#)
2. [Cuadro de documentos emitidos, del 11 de noviembre al 17 de noviembre de 2023.](#)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y votación del [predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6155/2023-CR](#), que propone la “Ley que modifica la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, sobre elecciones primarias”.
2. Debate y votación del [predictamen recaído en los Proyectos de Ley 599/2021-CR, 3496/2022-CR Y 4657/2022-CR](#), que proponen la “Ley de reforma constitucional del artículo 35 de la Constitución Política del Perú, para promover organizaciones políticas de alcance nacional”.
3. Debate y votación del [predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4733/2021-CR, 5512/2022-CR, 5574/2022-CR, 6255/2023-CR y 6347/2023-CR](#), que proponen la “Ley de reforma constitucional del artículo 40 de la Constitución Política del Perú para habilitar el doble empleo o cargo público remunerado al personal médico especialista o asistencial de salud”.

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

4. Debate y votación del [predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2358/2021-CR, 3190/2022-CR, 3461/2022-CR y 6202/2023-DP](#), que proponen la “Ley que modifica la Ley 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, para promover su fortalecimiento institucional”.